

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 04/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 31702 2008 00658	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ VICENTE MANTILLA SUESCUN	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada y realiza la liquidación del crédito	03/05/2022		
63001 33 31001 2010 00836	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA LUCIA LÓPEZ OSSA	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022		
63001 33 33001 2012 00357	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAIME ZULUAGA JARAMILLO	RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto que aprueba la liquidacion de costas	03/05/2022		
63001 33 33001 2013 00079	Ejecutivo	LUZ MARINA ARROYAVE LEZCANO	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDÍO	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022		
63001 33 33001 2014 00198	Ejecutivo	JOSE JOAQUIN - MARTINEZ DELGADO	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto decreta medida cautelar	03/05/2022		
63001 33 33001 2017 00157	Ejecutivo	MARIA LIBIA EUSE RESTREPO	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada y el Juzgado hace su propia liquidación actualizada	03/05/2022		
63001 33 33001 2018 00137	Acción de Reparación Directa	MARTHA LUCIA GIRALDO LONDOÑO - YESSICA VIVIANA BAUTISTA CARDENAS Y OTROS	FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. - ASMET SALUD EPS S.A. - E.S.E. HOSPITAL DPTAL SAN JUAN DE DIOS	Auto resuelve adición providencia Se adicionó el auto de fecha 16-dic-20, admitiend un llamamiento en garantía	03/05/2022		
63001 33 33001 2018 00170	Acción de Reparación Directa	BREINER ORLANDO PALACIO AGUIRRE	HOSPITAL PIO X DE LA TEBAIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Audiencia Inicial: Jueves ocho (8) de septiembre de 2022, a partir de las 9:00am	03/05/2022		
63001 33 33001 2018 00345	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NIDIA MORALES ALVAREZ	CASUR	Auto obedéscase y cúmplase Lo ordenado por el TAQ y se ordena notifica nuevamente la sentencia de primera instancia.	03/05/2022		
63001 33 33001 2019 00260	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PAULA ANDREA REYES DELGADO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	Auto obedéscase y cúmplase Lo ordenado por el TAQ y se ordena notifica nuevamente la sentencia de primera instancia	03/05/2022		
63001 33 33001 2019 00263	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN DE DIOS CUARTAS QUINTERO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	Auto obedéscase y cúmplase Lo ordenado por el TAQ y se ordena notifica nuevamente la sentencia de primera instancia.	03/05/2022		
63001 33 33001 2019 00266	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OLGA PATRICIA ARIAS SIERRA	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS	Auto obedéscase y cúmplase Lo ordenado por el TAQ, quien ordena notifica nuevamente la sentencia y se ordena notificar la sentencia de primera instancia.	03/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020 33 33001 00149	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LEIDY JOHANNA ARREDONDO FLOREZ	HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	Auto admisorio de la demanda La parte demandada tiene 30 días para contestar la demanda.	03/05/2022		
63001 2020 33 33001 00151	Acción de Reparación Directa	EDEQ S.A. - E.S.P.	AMABLE EICE - JAIME CARMONA SOTO - CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para celebrar audiencia inicial, para el miércoles veintiuno (21) de septiembre de 2022 a las 9:00 A.M.	03/05/2022		
63001 2021 33 33001 00046	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARLEY CANACUE AGUDELO	EJERCITO NACIONAL	Auto que concede termino para alegatos de conclusion	03/05/2022		
63001 2021 33 33001 00123	Acción de Reparación Directa	MARTHA LILIANA SALDARRIAGA MEJÍA Y OTROS	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS	Auto de llamamiento en garantía Se acepta la solicitud de llamamiento en garantía realizada por el Hospital San Juan de Dios de Armenia y se requiere a la llamante para que notifique a la aseguradora llamada en garantía.	03/05/2022		
63001 2021 33 33001 00202	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA NELLY SANCHEZ RAMIREZ	FOMAG	Auto que concede termino para alegatos de conclusion Auto que fija el litigio y concede términos para alegar de conclusión	03/05/2022		
63001 2021 33 33001 00224	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ	RAMA JUDICIAL	Auto admitiendo correccion demanda Se admite reforma a la demanda y se ordena notificar a la parte demandada.	03/05/2022		
63001 2022 33 33001 00119	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN DAVID GIRALDO CEBALLOS	MUNOCIOPIO DE ARMENIA	Auto admisorio de la demanda La parte demandada tiene treinta (30) días para contestar la demanda.	03/05/2022		
63001 2022 33 33001 00210	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD GRUPO LOS PINOS S.A.S. Y/O GILBERTO ANTONIO MONTAÑO CORROTEA	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto inadmite demanda Auto que inadmite demanda	03/05/2022		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA04/05/2022Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO

SECRETARIO



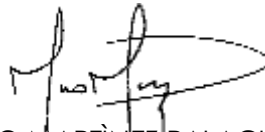
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO

ESTADO: 029	FECHA PUBLICACIÓN: 04-05-2022
--------------------	--------------------------------------

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	AUTO
63001-3333-001-2022-00224-00	Amparo de pobreza	Jorge Mondragón Bernal y Ricardo Bernal		Auto concede amparo de pobreza y designó como abogado de pobres al doctor Guillermo Antonio Roa	03/05/2020	

Se notifica a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 04/05/2022 y a la hora de las 7:00 a.m.

Se fija el presente estado por el término legal de un día, se desfija en la misma a las 5:00 p.m.


MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO
SECRETARIO